



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA

Primera Facultad Acreditada - 3 de diciembre de 1998
PRIMERA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 01/2018
PROCESO DE ADMISIÓN GESTIÓN 2019



Por Resolución del Honorable Consejo Facultativo N°0714/2018 del 24 de agosto 2018, el Decano de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, convoca a los estudiantes que concluyeron el 6to. de Secundaria y Bachilleres interesados en postular al **Proceso de Admisión Gestión 2019** para las Carreras de Medicina, Enfermería, Nutrición, Tecnología Médica (Fisioterapia y Kinesiología, Radiología, Laboratorio Clínico) y Programas de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología de acuerdo a las siguientes especificaciones:

A. COSTO:

POSTULANTES NACIONALES: Bs. 550 (Quinientos cincuenta 00/100 BOLIVIANOS)
POSTULANTES EXTRANJEROS: Bs 2500 (Dos mil quinientos 00/100 BOLIVIANOS)

B. DEPÓSITO BANCARIO:

Los interesados deberán efectuar el depósito bancario del **3 al 29 de septiembre de 2018** (impostergablemente) en las siguientes entidades FINANCIERAS:

1. BANCO FIE S.A.	4. FFP FORTALEZA	8. C.A.C. LA SAGRADA FAMILIA
2. BANCO SOL (AGENCIAS SOL AMIGO)	5. FFP ECO FUTURO	9. SOLUCREDIT SAN SILVESTRE LTDA
3. LA PRIMERA E.F. DE VIVIENDA	6. FFP FASSIL	10. ANED. ASOC. NAC. ECUMÉNICA DESARROLLO
	7. PRODEM S.A.	11. CRECER CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL

Al no existir **NÚMERO DE CUENTA**, el momento de realizar el depósito en la entidad financiera, en cada caso deberá especificarse el "CODIGO" de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA	CODIGO DE RECAUDACION SINTESIS	ESTUDIANTES	MONTO	CONCEPTO
MEDICINA	1553	NACIONALES	Bs. 550	EXAMEN DE ADMISIÓN GESTIÓN 2019 FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA
ENFERMERÍA	1554			
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	1555			
FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA, TECNOLOGÍA MÉDICA	1556			
LABORATORIO CLÍNICO (TECNOLOGÍA MÉDICA)	1557			
RADIOLOGÍA (TECNOLOGÍA MÉDICA)	1558			
TERAPIA OCUPACIONAL	1559			
FONOAUDILOGÍA	1560			
MEDICINA	1561			
ENFERMERÍA	1562			
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	1563			
FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA, TECNOLOGÍA MÉDICA	1564			
LABORATORIO CLÍNICO (TECNOLOGÍA MÉDICA)	1565			
RADIOLOGÍA (TECNOLOGÍA MÉDICA)	1566			
TERAPIA OCUPACIONAL	1567			
FONOAUDILOGÍA	1568			

En el depósito bancario debe figurar obligatoriamente, el nombre, apellidos del postulante y número de cédula de identidad. Los postulantes a la Carrera de Tecnología Médica deberán especificar a la mención a la que postula en el depósito bancario.

C. REQUISITOS:

- Comprobante de depósito bancario (Original y dos fotocopias)
- El depósito bancario habilita al postulante para ingresar al enlace **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**, en la página Web (<http://fment.umsa.bo>), introduciendo su número de Cédula de Identidad, llenará el formulario de inscripción, mismo que debe ser impreso y presentado con la siguiente documentación.
- Documentos que los postulantes deben presentar:

REQUISITOS POSTULANTES NACIONALES:

- Fotocopia simple de Cédula de identidad vigente
- Fotocopia simple del Diploma de Bachiller (Título) o libreta de 6to. de Secundaria.
 - Los postulantes que cursaron el Sexto de Secundaria en la gestión 2018 y no cuenten con el título de bachiller y/o libreta de 6to de secundaria presentar un Certificado de la Dirección del Colegio que acredite dicha situación.
 - Los estudiantes que concluyeron sus estudios en los Centros de Educación Alternativa (CEA's) o Institutos Técnicos Humanísticos deberán presentar su libreta del último curso o un Certificado de la Dirección del Colegio que acredite dicha situación.
- Una fotografía actualizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo celeste.
- Carta firmada por el postulante, en la que se compromete a respetar la normativa y aceptar los resultados del proceso de admisión (imprimir de la página WEB <http://fment.umsa.bo>)

REQUISITOS POSTULANTES EXTRANJEROS

- Fotocopia y original de pasaporte o Carnet de Extranjería vigente que será verificado en su autenticidad y el original será devuelto en el momento.
- Fotocopia de Diploma de Bachiller debidamente legalizado en el Consulado de Bolivia del país de origen y por la Cancillería
- Una fotografía actualizada de frente tamaño 3x3 cm con fondo celeste.
- Carta firmada por el postulante, en la que se compromete a respetar la normativa y aceptar los resultados del proceso de admisión (imprimir de la página WEB <http://fment.umsa.bo>)

D. ENTREGA DE DOCUMENTOS: Los documentos deberán ser presentados en folder tamaño oficio, color amarillo con fastener (nepaco), incluyendo datos personales: Apellidos Paterno y Materno, Nombres y Nro. de Cédula de Identidad, en la parte sobresaliente del folder (ver modelo página web <http://fment.umsa.bo>), del 10 de septiembre al 12 de octubre (Horario de 9:00 a 17:00) impostergablemente, en oficina del Proceso de Admisión ubicado en el Tercer Piso Edificio de la Facultad de Medicina Avenida Saavedra N° 2246.

Nota:

- Postulantes con estado civil "casadas" deben realizar sus depósitos e inscribirse con los apellidos que figuran en su C.I.
- Una vez realizado el depósito bancario no se aceptaran devoluciones.

E. FECHA DE LOS EXAMENES:

- PRIMER EXAMEN PARCIAL:** Con un valor de 50%
 - Carreras Enfermería, Nutrición, Tecnología Médica (Fisioterapia y Kinesiología, Laboratorio Clínico, Radiología), Programas Terapia Ocupacional, Fonoaudiología: 10 de noviembre de 2018
 - Carrera Medicina: 11 de noviembre de 2018
- SEGUNDO EXAMEN PARCIAL:** Con un valor de 50%
 - Carreras Enfermería, Nutrición, Tecnología Médica (Fisioterapia y Kinesiología, Laboratorio Clínico, Radiología), Programas Terapia Ocupacional, Fonoaudiología: 8 de diciembre de 2018
 - Carrera Medicina: 9 de diciembre de 2018

F. APROBACIÓN:

Se considera aprobados a los postulantes que logren obtener de forma acumulativa en los dos exámenes parciales, una nota mínima de 51% en el marco de lo establecido en el Reglamento de Admisión Facultativa de la UMSA.

G. ASIGNATURAS A EVALUARSE: MATEMÁTICA – FÍSICA – QUÍMICA – BIOLOGÍA – LENGUAJE

H. BIBLIOGRAFÍA: LIBRO OFICIAL PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA GESTIÓN 2019 de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica ver página web: (<http://fment.umsa.bo>)

H. LUGAR DE EXAMEN: Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, ubicado en la Avenida Saavedra N°2246.

La Paz, septiembre de 2018.



Dr. Fernando Dávalos Crespo
VICEDECANO

FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA
NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA



VºBº Dr. F. Alberto Quevedo Iriarte
VICERECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



Dr. Javier Peñaranda Méndez
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA
NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA